UCLM

**PLAN DE TUTORIA**



****

**ÍNDICE**

1. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA ACCION TUTORIAL
   1. ARTICULO 10. TUTORIA
   2. LA TUTORIA
      1. LA ACCION TUTORIAL
      2. LA TUTORIA CON EL ALUMNO
      3. LA TUTORIA CON LAS FAMILIAS
      4. LA TUTORIA COMO COORDINACION DEL EQUIPO DOCENTE
2. LA ACCION TUTORIAL EN LOS PROYECTOS DE CENTRO
   1. LA ACCION TUTORIAL Y SU PLANIFICACION
   2. ***LA ACCION TUTORIAL EN COLABORACION CON EL AMPA***
3. ACTIVIDADES TUTORIALES
   1. APLICACIÓN CON LOS ALUMNOS
   2. APLICACIÓN CON LAS FAMILIAS
   3. APLICACIÓN CON EL RESTO DEL PROFESORADO
4. **UN TUTOR COMPETENTE**

# **1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

## **1.1. Artículo 10. Tutoría**

1. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y grupal del alumnado en el conjunto de la etapa.

2. El tutor o tutora coordinará la intervención educativa del conjunto del profesorado y mantendrá una relación continuada y sistemática con la familia, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 4.1. d) y g) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

3. El equipo directivo garantizará, con carácter general, que la persona responsable de la tutoría imparta docencia al grupo de alumnos y alumnas en, al menos, tres áreas del currículo. Asimismo será responsable de la hora de lectura y, en el tercer ciclo, de impartir el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

4. El tutor o la tutora, con el asesoramiento del responsable de orientación del centro, incluirá, dentro del horario semanal en el que permanece con el grupo, actividades de seguimiento y orientación del proceso de enseñanza y actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades propias de la competencia social y ciudadana, de la competencia para aprender a aprender, de la competencia de autonomía e iniciativa personal y de la competencia emocional.

5. El centro podrá programar modelos alternativos de tutoría que garanticen una acción individualizada y continua con el alumnado y su familia.

6. El centro docente programará actividades que faciliten la transición del alumnado de Educación infantil a Educación primaria, y de ésta, a la Educación secundaria obligatoria.

## **1.2. La tutoría.**

La tutoría es el conjunto de actividades que desarrolla la tutora y el tutor con el alumnado, con sus familias y con el resto de maestras y maestros que imparten docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de este Decreto. Su contenido, planificación, desarrollo y evaluación son asesorados por el responsable de orientación del centro.

La tutora y el tutor los nombra el responsable de la dirección de acuerdo con lo establecido en las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro de entre aquellas y aquellos que cumplen con el criterio de impartir docencia al grupo de alumnas y alumnos al menos, en una de las áreas lingüísticas, las matemáticas, el conocimiento del medio y la hora de lectura.

Sin duda la tutoría es una actividad relacionada con individual nuestra función como maestros, que se realiza de forma individual y colectiva con los alumnos, con el objetivo de facilitar su integración personal en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, la acción tutorial intenta ayudar a los alumnos para que convivan, decidan, y piensen.

También, los tutores actúan como motores entre la familia, la sociedad, la escuela y el alumno. Deben llevar a cabo una función formativa con la que ayuden a nuestros alumnos a que maduren de forma personal, así como también llevar a cabo una función instructiva, en la que les orienten, motiven, y fomenten conocimientos. Por último, para llevar a cabo la función de la acción tutorial de ayudar, apoyar, motivar y orientar a los alumnos, es clave mantener una vía de comunicación con la familia.

### **1.2.1. La acción tutorial**

La función tutorial aparece, muchas veces, como una sobrecarga de responsabilidad personal atribuida al maestro, y añadida a la propia función docente. Se exige al maestro que sea además un poco padre, un poco psicólogo, un poco amigo, un poco confesor y en todo caso, un consejero infalible desde una concepción subjetiva y paternalista. Se entiende el aprendizaje como construcción personal, una actividad interna del alumno por lo cual sus concepciones previas entran en conflicto y cambian para dar lugar a nuevas realidades progresivamente te complejas.

Cuando aprendemos construimos la realidad interactuando con un conjunto de elementos que componen el ambiente de aprendizaje: maestros, compañeros, materiales, actividades y aspectos institucionales. Por ello, aprender es una construcción social y no sólo personal que compromete todos los aspectos de la personalidad: el pensamiento, los hábitos, las actitudes y valores, la capacidad de relación personal, la motivación y la propia personal, la motivación y la propia personal. El profesorado debe tener en cuenta todos estos elementos que conforman la actividad de aprender.

En este modelo todo profesor es tutor y, la tutoría es una función docente. Enseñar es ayudar a aprender y para ello se requiere un buen conocimiento del alumnado entre sí, forma parte de la calidad de la docencia que se imparte.

Por todo ello, la tutoría se entremezcla con la Orientación y coincide con ella, aunque concreta ésta desde el punto de vista del docente-tutor, resaltando aspectos que pueden quedar relegados. Es el elemento que individualiza e integra la educación. Ante una escuela de conocimiento parcelado y meramente instructivo, aparece una educación que considera al alumno desde dos ángulos: con una historia personal y familiar dentro de una realidad social, y por otra parte, como parte de un grupo, entre socializador y elemento educativo de primer orden. La tutoría pone en primer plano la educación individualizada. El tutor, se define en los documentos orientativos de la administración educativa, como el profesor experto cuya misión es ocuparse de la integración del alumno en lo tocante a su escolaridad, vocación y personalidad. Es el consejero de los alumnos y de los propios profesores respeto a toda clase de decisiones sobre su escolaridad, o se ocupa de aquellos aspectos educativos que no quedan suficientemente atendidos dentro de la clase ordinaria.

Desde un planteamiento educativo integral y altamente personalizado, la función tutorial y la docente se funden, ya que ésta abarca a la anterior desde unos contenidos que acogen lo conceptual, pero también lo procedimental y las actitudes, valores y normas para con unos alumnos con capacidades e intereses diferentes. La función tutorial no es así algo complementario, sino el resultado de una mejor calidad de la enseñanza, en el sentido de mejor ajuste a las necesidades educativas de los alumnos y a su heterogeneidad natural.

***Denominamos acción tutorial como un componente primordial en la actividad docente. Todos los profesores son responsables de lo que ocurra en el aula y de donde valla el aula, es decir independientemente de la tutoría que se les haya asignado, en el momento en el que estén en cualquier clase, son los responsables de lo que ocurra en ella.***

***Por lo tanto tiene:***

* ***Un valor fundamental en nuestra tarea educativa.***
* ***Para cada nivel se desarrolla de forma específica.***
* ***Se ajusta a las necesidades personales de cada alumno.***
* ***El docente tiene la función de implicarse sobre los alumnos a diferentes niveles de responsabilidad.***

***A la hora de organizar las tutorías se elabora, un plan de acción tutorial, donde los tutores fijaran los diferentes puntos que se trataras con los alumnos y sus familias, del mismo modo con el resto de docentes que intervendrán en la actividad.***

### **1.2.2. La tutoría con el alumnado.**

La tutora o el tutor incluyen dentro del horario del grupo de alumnas y alumnos que tutorizan, un tiempo semanal para desarrollar tareas propias de orientación y seguimiento del conjunto del proceso de enseñanza y aprendizaje y actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades propias de la competencia social y ciudadana, de la competencia para aprender a aprender, de la competencia de autonomía e iniciativa personal y de la competencia emocional.

En su programación ha de tener en cuenta que

1. Las competencias básicas se desarrollan a través del contenido y la metodología de las áreas; de la práctica de las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro; y de las actividades extracurriculares.

2. Es necesario incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje contenidos relativos al autoconcepto el desarrollo de una autoestima positiva; habilidades sociales y estrategias para el trabajo en equipo; prácticas de mejora de los hábitos de estudio; estrategias de autoconocimiento, información y entrenamiento en toma de decisiones para facilitar la transición en el paso de ciclo y de etapa; y estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

3. La tutoría tiene como momentos claves el paso de educación infantil a primaria y de ésta a secundaria. En el primero de los casos es necesario mantener estrategias metodológicas asociadas a la asamblea para facilitar la incorporación gradual a la clase, evitando generar conflictos. Y en el segundo, se hace imprescindible diseñar actividades que vayan adelantado respuestas para facilitar la posterior adaptación

4. Junto a la respuesta al grupo, la tutora y el tutor tienen la responsabilidad de tutelar de una manera individualizada al alumnado de su grupo. El centro podrá programar modelos alternativos de tutoría que faciliten esa relación con el alumnado y su familia.

Algunos temas que podríamos tratar con los alumnos son la motivación, los valores, las normas de clase, la convivencia, los conflictos en clase, etc. Estos temas podríamos trabajarlos a través de actividades creativas, dinámicas, participativas y activas como gymkanas, documentales animados, presentaciones de power point, murales realizados entre todos…

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje suponen que es el alumno quien construye y elabora el conocimiento implicándose en toda totalidad siendo así, el protagonista.

Es el tutor el que se responsabiliza del seguimiento de los procesos de aprendizaje de sus alumnos, colaborando en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas de los mismos, para elaborar las respuestas educativas pertinentes. Asimismo se encargará de la coordinación de las programaciones educativas, sobre todo de aquellas que requieran adaptaciones más o menos significativas, y de la toma de decisiones del proceso de evaluación.

Ante estos retos, muchos docentes sienten ansiedad y preocupación y precisan el apoyo desde el contexto escolar, este es el papel del Orientador.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Que somos diferentes como personas es un hecho indiscutible. En el contexto educativo las diferencias que tienen que ver con el aprendizaje se refieren a las capacidades, los intereses, las motivaciones y estilos de aprendizaje.  Desde el modelo que propugnamos, la institución escolar tiene que realizar un gran esfuerzo ajustando la respuesta que le damos a nuestros alumnos como colectivo y de forma individual. A lo largo de la escolaridad, en momentos concretos o de forma permanente, en materias determinadas o prácticamente en todas ellas, muchos alumnos pueden y van a necesitar de adecuaciones educativas en metodología didácticas específicas que va más allá del concepto de necesidades educativas especiales, teniendo como objetivo de necesidades educativos especiales, teniendo como objetivo la atención de muchas necesidades bastante comunes en todo grupo de alumnos.

### Un concepto que conviene aclarar es el de Apoyo Educativo, entendiéndolo como toda la variedad de estrategias educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa. Otro es el de Necesidades Educativas Espaciales, que desde este modelo de trabajo, puede afectar a cualquier alumno en algún momento de su escolaridad, bien por la especialización de los métodos de trabajos individualmente durante algunos momentos. Esto supone la introducción de profesores especialistas. La adecuada respuesta a las necesidades educativas, permanentes o transitorias, reclaman actividades y programas de orientación educativa y profesional, así como intervención psicopedagógica que deben estar a disposición del centro y del profesorado. Son actividades que se realizan para orientar, asistir, completar y reforzar los procesos de aprendizaje de los alumnos y constituyen muchas veces un soporte y asistencia al propio profesorado.

### **1.2.3. La tutoría con las familias.**

La tutora o el tutor son los mediadores entre el centro y la familia, y los encargados de garantizar un proceso de intercambio continuado y sistemático, que comienza con el nuevo curso y continúa al finalizar cada trimestre.

Este proceso se ha de alimentar y enriquecer a lo largo del curso a través de las sesiones de presentación, de las entrevistas de recogida de información y la entrega de la información sobre los resultados escolares como vías habituales. Asimismo contribuye de forma positiva a su desarrollo la organización de procesos formativos y participativos como las Escuelas de

Padres y Madres, la intervención de las familias en el desarrollo del currículo, a través de la elaboración de materiales, la agenda escolar del alumnado y de la participación directa como responsables de talleres o con acciones puntuales.

Algunos temas que podríamos tratar con las familias son las drogas, las normas de convivencia, la metodología y evaluación que se va a llevar a cabo durante el curso. Estos temas pueden trabajarse a través de charlas o reuniones entre padres y maestros, guías de orientación como la que se muestra en el siguiente enlace:

<http://www.pnsd.msssi.gob.es/Categoria2/publica/pdf/guia.pdf>

***Mantener a las familias informadas, sobre el conjunto de conocimientos habilidades actitudes y destrezas que presenten sus hijos en el contexto socio-educativo. Con todo esto haremos posible la colaboración de las familias en el aprendizaje de sus hijos y estaremos dispuestos a recibir la información que ellos nos brinden para juntos mejorar el desarrollo de todas las capacidades del alumno.***

* ***CONEXIÓN ENTRE CENTRO Y FAMILIA***

***Es necesario que padres y docentes cooperen para mejorar la calidad educativa de los niños. Por ello son imprescindibles las reuniones en las que trasmitiremos información.***

***Cuando convoquemos una reunión tenemos que tener en cuenta:***

***El espacio y el contenido de la reunión.***

***el horario de todos los presentes.***

***Mantener un buen ambiente entre los asistentes***

***En el trascurso de la reunión se facilitara un profesor o cuidador que se hará cargo de los alumnos.***

***Tipos de reuniones***

* ***Reunión general: trataremos temas generales, en este tipo de reuniones informaremos sobre temas que involucren a todos o a una parte de los padres independientemente del nivel en el que se encuentran.***
* ***Reunión por grupo: convocación de los padres o tutores legales del alumno e informaremos de los acontecimientos generales que trascurrirán a lo largo del curso.***
* ***Reunión individual: se trataran aspectos concretos sobre el alumno convocado, y buscaremos una forma sencilla y adecuada de comunicarle la información***
* ***Información diaria: se informa a los padres de acontecimientos importantes acerca el niño, ocurridos en ese día.***
* ***Información escrita: lo haremos a través de carteles, circulares…***

### 

### **1.2.4. La tutoría como coordinación del equipo docente.**

Corresponde a la tutora o el tutor coordinar la intervención educativa del conjunto del profesorado. Dentro de esta responsabilidad está el asegurar que todo el profesorado tiene una información suficiente del grupo y de la problemática de cada uno de ellos, así como de que existe un acuerdo a la hora de abordar las líneas básicas de comportamiento con el grupo.

La responsabilidad no queda reducida a coordinar el intercambio en las sesiones de evaluación y a las tareas de registro y calificación, pues este proceso se continúa con la toma de decisiones sobre medidas que contribuyan a resolver los problemas concretos y a dar respuesta a las necesidades poniendo en marcha estrategias de atención a la diversidad.

Algunos temas que se pueden tratar son la orientación e intervención en el aula, la resolución pacífica de conflictos escolares, la acogida e integración de alumnos…

***El trabajo en equipo es tan importante que si no se realizara de esa manera sería impensable que el proceso de enseñanza – aprendizaje saliera adelante. Una persona sola poco o nada podría hacer. Es necesario que en el Centro Educativo el Equipo Docente forme un equipo y no un conjunto de personas que comparten tiempo y espacio y trabajen en la misma sintonía. La puesta en común de ideas entre los profesores y los tutores se hace mediante reuniones.***

***Funciones que debe de llevar a cabo el tutor al resto del equipo docente serian:***

* ***Dar información sobre el grupo***
* ***Analizar el proceso en general y cada materia en particular***
* ***Estar atentos a las problemáticas que pueda presentar un alumno y poner los diferentes medios para solucionarlo***
* ***Coordinar las juntas de evaluación***
* ***Revisar los acuerdos decididos***

# **2. LA ACCIÓN TUTORIAL EN LOS PROYECTOS DE CENTRO**

## **2.1. La acción tutorial y su planificación**

Gracias a la acción tutorial, el centro educativo puede conseguir una estrecha relación entre el profesor con el alumno y su familia, entre grupos de alumnos o entre los diversos profesores de un grupo-clase. De este modo se asegura una relación coordinada y cooperativa entre las actividades desarrolladas por el profesorado que las lleva a cabo, con las familias y el entorno del alumnado.

Por esto, la acción tutorial no debe quedar reducida a la realización de entrevistas con el alumnado y sus familias o de actividades complementarias y extraescolares, resolución de problemas de disciplina puntuales, etc.

Es fundamental que la Acción Tutorial se planifique en distintos niveles de actuación, los cuales en cada uno debe intervenir los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente del centro y que se responsabilicen los profesionales correspondientes. Que la Acción Tutorial se lleve a cabo en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y exige una planificación detallada y rigurosa además de una adecuada coordinación.

Las ventajas que podemos encontrar en hacer esto, son muchas, entre ellas: se garantiza la continuidad, la coherencia, la eficacia de las actuaciones, el ajuste de las actividades a unos objetivos y prioridades que responden a las características y necesidades del centro, del nivel escolar y del grupo de alumnos, fomenta la participación y el compromiso de todos y contribuye a racionalizar el uso de los medios y recursos disponibles, etc.

El proceso de planificación de la Acción Tutorial se estructura en tres niveles:

Un primer nivel de tipo normativo que es competencia de las Administraciones Educativas. Constituye un marco general en el que se establecen los presupuestos técnicos, se definen las funciones y se determinan las estructuras y principios organizativos básicos de la acción orientadora y tutorial. En muchos aspectos, es más orientativo que prescriptivo.

Un segundo nivel en el que corresponde al centro educativo poner en marcha un amplio proceso de participación, ya que tanto en la planificación como en el desarrollo de la Acción Tutorial se ven compro- metidos la totalidad del profesorado y de los órganos del centro, como antes hemos dicho.

Los documentos básicos a través de los cuales se define la autonomía pedagógica y curricular de un centro son el Proyecto Educativo de Centro y los Proyectos Curriculares de Etapa:

• En el Proyecto Educativo de Centro deben señalarse los objetivos en relación a la Acción Tutorial basándose en las peculiaridades del centro y en la estructura organizativa. En el Reglamento de Régimen Interior se fijarán las funciones y normas de cada elemento y órgano de la estructura.

• El Proyecto Curricular es el documento técnico por excelencia, y en él se reflejan las decisiones fundamentales para la planificación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial que se incorporará al mismo.

El último nivel de concreción de la Acción Tutorial lo define el Tutor, de acuerdo a las características y necesidades de su grupo de alum- nos/as. Al inicio de cada curso la programación concreta de la Acción Tutorial se reflejará en la Programación General Anual y la evaluación de su planificación y desarrollo se expresará en la Memoria Final de curso.

En los tres niveles será necesaria la intervención del Departamento de Orientación.

La acción tutorial desempeña un papel importante tanto en la PGA, como PEC, como en las propuestas curriculares, y en la memoria final.

Los elementos de un P.A.T. (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL) son los siguientes:

-Justificación.

-Objetivos generales.

-Contenidos.

-Organización de la tutoría.

-Programas de acción tutorial.

-Evaluación del PAT.

***Plan de Acción Tutorial***

***El mejor plan de acción tutorial es el que se elabora en el propio centro, ya que tiene en cuenta las características del alumno y las familias, la preparación de los propios tutores, y la organización del tiempo y del espacio del centro. El tutor debe planificar las actividades tutoriales que va a desarrollar a lo largo del curso, marcando los objetivos, seleccionado las actividades concretas y determinando la temporalización más adecuada a su contexto escolar. Plan de Actuación Tutorial, se organiza en seis grandes grupos: acogida e integración de los alumnos, organización y funcionamiento del grupo-clase, adquisición y mejora de hábitos de trabajo, desarrollo personal y adaptación escolar, participación de la familia y proceso de evaluación.***

***2.2 LA ACCION TUTORIAL. COLABORACION CON EL AMPA.***

***Llamamos AMPA, a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, pueden existir varias en el centro y disponer de locales en el mismo. Su finalidad, es de asistencia, apoyo, colaboración y participación en la educación de sus hijos.***

***El AMPA consta de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales. La duración del mandato es de 4 años, esto es a lo que llamamos junta directiva y serán los que se coordinarán con los tutores y el equipo docente, para realizar actividades extraescolares y complementarias para potenciar lo aprendido en clase.***

***Algunas actividades que realiza el AMPA en coordinación con los tutores son:***

* ***Los niños de 6º de primaria ha estudiado el reciclaje, por lo que se ha propuesto una excursión a la planta de reciclaje para posteriormente realizar un debate en clase sobre los pros y los contras de este tema.***
* ***En relación con los contenidos de educación física, se ha propuesto realizar una tarde de juegos tradicionales en el colegio, en los que podrán participar, profesores, padres y alumnos, con el fin de pasar una tarde agradable.***

# **3. ACTIVIDADES TUTORIALES:**

A continuación os proponemos dos actividades tutoriales para llevar a cabo por el Tutor o Tutora en el desarrollo de la acción tutorial. Todas ellas son actividades que nosotros llevamos a cabo en nuestros centros y se exponen con el deseo de que sean útiles para todos los que quieran realmente realizar procesos tutoriales efectivos y con posibilidades educativas. Son un intento de ofrecer herramientas para que cada Tutor, en el contexto de su aula, pueda aplicarlas adecuando las mismas a ese contexto y a sus alumnos.

**IMPORTANTE:** Cuando en las aulas haya alumnos con necesidades educativas especiales, dependiendo de sus capacidades, se debe tener una atención especial con ellos de forma que, de un modo personalizado y con los recursos necesarios, se les pueda también aplicar las actividades tutoriales. Nunca se debieran realizar las actividades aquí propuestas cuando ellos estén con el apoyo, fuera del aula.

## **3.1. Aplicación con los alumnos:**

**ACTIVIDAD: MICRÓFONO PRESENTADOR.**

**OBJETIVOS**:

•Aprender los nombres.

•Tomar un primer contacto con el grupo, favoreciendo el conocimiento mutuo y la interrelación de los alumnos entre sí y con el tutor.

**DESARROLLO**:

El juego consiste en autopresentarse, indicando el nombre y algunos datos básicos, por medio de un micrófono, una pelota u otro objeto que se van pasando o lanzando entre todos los participantes del grupo. Los niños formarán un círculo y estarán sentados o de pie. El profesor explica que la persona que reciba el micrófono tiene que darse a conocer, y comienza el mismo indicando algunos datos: el nombre con el que le gusta que le llamen, su lugar de procedencia, algo que le guste, algunos deseos. **MATERIALES**:

-Micrófono, pelota u otro objeto que se pueda pasar o lanzar al compañero.

**TIEMPO**: 20 minutos.

**TODOS LOS NIVELES**

**OBSERVACIONES**:

-Sería conveniente reflexionar con los alumnos sobre la necesidad de conocer a sus compañeros del grupo e iniciarse en una adecuada relación intergrupal.

-Ver grado de participación e implicación.

**ACTIVIDAD: HACEMOS NUEVOS AMIGOS.**

**OBJETIVOS**:

-Facilitar la integración de todos en el grupo.

-Favorecer la amistad con otros compañeros y aprender a escuchar.

**DESARROLLO**:

El maestro formará parejas de compañeros que no tienen mucha relación normal- mente. Estas parejas las puede realizar como considere conveniente, o bien metiendo en un saco un papelito con el nombre de cada de los compañeros del grupo y sacando dos al azar. Cada una de las parejas se colocarán en un rincón y se interesarán unos por otros, realizando preguntas, como: cuántos hermanos tienen, si tienen algún animal en casa, cuál es su programa favorito, que deporte practica... Después, se colocarán todos en corro sentados, cada vez se levantará una pareja y presentará a su nuevo amigo o amiga. (Ella se llama Elena, tiene dos hermanos pequeños, tiene un perro y practica el tenis). Si se estima conveniente, se les puede decir que durante el recreo pueden jugar o seguir hablando con su nuevo amigo.

**MATERIALES**: Ninguno.

**TIEMPO**: 30 minutos.

**TODOS LOS NIVELES**

**OBSERVACIONES**:

-Sería conveniente reflexionar con los alumnos sobre la necesidad de conocer a sus compañeros del grupo e iniciarse en una adecuada relación intergrupal.

-Ver grado de participación e implicación.

**ACTIVIDAD: MI TARJETA DE PRESENTACIÓN.**

**OBJETIVOS**:

-Facilitar el conocimiento del resto de los compañeros del grupo y mostrar las afinidades que existen entre ellos.

-Favorecer la interrelación de los alumnos entre sí.

**DESARROLLO:**

Se indica al alumno que doble el folio por la mitad y que complete una parte con los datos que le vamos a indicar:

-En el centro, escribirá con letra grande y mayúsculas, el nombre por el que le gustaría que le llamasen durante todo el curso.

-En el ángulo superior derecho, debe escribir dos adjetivos que le describan (sincero, amable, deportista...).

-En el ángulo superior izquierdo, escribirá dos actividades que le gusta realizar.

-En la parte inferior, a todo lo largo, deberá escribir: un lugar que le gustaría visitar, el programa de televisión que más le guste, el actor, actriz o cantante o grupo que le gusta, o cualquier otra información que quiera transmitir al grupo.

A continuación todos los alumnos colocarán sobre la mesa su folio doblado, para que el resto de la clase lo pueda ver. Después, cada niño deberá leer en voz alta los datos que aparecen en la tarjeta.

**MATERIALES**:

-Folio y bolígrafo.

**TIEMPO**: 60 minutos.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**:

-Sería conveniente reflexionar con los alumnos sobre la necesidad de conocer a sus compañeros del grupo e iniciarse en una adecuada relación intergrupal.

-Ver grado de participación e implicación.

**ACTIVIDAD: SILLAS MUSICALES NO COMPETITIVAS.**

**OBJETIVOS**:

-Facilitar la integración de todos en el grupo.

-Favorecer las relaciones del grupo.

-Mantener la diversión el juego sin eliminar a nadie.

**DESARROLLO:** Se colocan las sillas en círculos (una silla menos que jugadores haya). El maestro pone la música y los niños van andando al compás de la música alrededor de las sillas. Cada vez que se pare la música se quita una silla. Cuando se para la música los niños rápidamente se sientan; el niño o niños que se queden sin sillas tendrán que juntarse con los demás, bien compartiendo la silla o sentándose encima de los compañeros.

Al final, quedarán todos encaramados en una silla, con lo que se favorece la diversión en el juego hasta el final.

**NO SE NECESITAN MATERIALES**

**TIEMPO**: 20 minutos.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**:

-Sería conveniente reflexionar con los alumnos sobre la necesidad de conocer a sus compañeros del grupo e iniciarse en una adecuada relación intergrupal.

-Ver grado de participación e implicación.

**ACTIVIDAD: «CONCURSO DE CARTELES»**

**OBJETIVOS**:

-Lograr la participación y el compromiso de todo el alumnado.

**DESARROLLO**:

-Se forman grupos de tres alumnos/as. Se entrega a cada grupo dos cartulinas de colores tamaño folio. Cada grupo elige un derecho y un deber. Se escribe el derecho en una cartulina y el deber en la otra. Se acompañaran de un dibujo alusivo. Se colocarán las cartulinas en el corcho, a modo de exposición, como recordatorio durante algún tiempo. Finalmente, se recopilarán las cartulinas en un libro que permanecerá en el aula.

**MATERIALES**:

-Cartulinas de colores tamaño folio, rotuladores, pinturas...

**TIEMPO**: 45 min

**A PARTIR DEL TERCER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**OBSERVACIONES**:

-Actividad previa a «Elaboración normas de aula».

**ACTIVIDAD: «ELABORACIÓN DE NORMAS DE AULA».**

**OBJETIVOS**:

-Fomentar la cooperación, solidaridad y colaboración como práctica diaria.

-Respetar la autonomía y libertad personal para actuar con independencia.

-Asumir democráticamente un marco de convivencia.

**DESARROLLO**: Se entrega a cada grupo dos cartulinas de colores tamaño folio. Cada grupo escribe en una cartulina una norma para su aula; y, en la otra escribe la medida a aplicar por su incumplimiento. Puesta en común donde el Tutor gestione lo realizado, para evitar excesos, des- ajustes… El Tutor las colocará encima de la pizarra.

**MATERIALES**:

-Cartulinas de colores tamaño folio, rotuladores, pinturas...

**TIEMPO**:

Una sesión de 45 min.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**:

-Sería conveniente reflexionar con el alumnado sobre los objetivos de la actividad.

-Ver el grado de participación, implicación, interés y actitud por la actividad.

-Tanto las normas como las medidas correctoras, serán formuladas siempre en positivo y con medidas educativas.

**ACTIVIDAD: « ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE…?»**

**OBJETIVOS**:

-Repartir responsabilidades.

-Definir las funciones de cada una.

**DESARROLLO**:

-Entre todos definimos las tareas de clase (Delegados, biblioteca, material…).

-De cada responsabilidad definimos: tiempo de duración, modo de elección y funciones. -Elecciones. Según los criterios determinados, se procede a la elección de los distintos responsables.

**MATERIALES**:

-Pizarra y tiza.

**TIEMPO**:

-Una sesión en el mes de Septiembre.

**PARA TODOS LOS CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**.

**OBSERVACIONES**:

-A los alumnos con características particulares se les debe asignar responsabilidades adecuadas favoreciendo su participación.

**ACTIVIDAD: ADIVINAMOS**

**OBJETIVOS**:

-Concienciar al grupo para que sepan observar las buenas cualidades de los otros.

-Descubrir cualidades que caracterizan a los demás y a nosotros mismos.

-Favorecer la imagen positiva de sí mismo y de los demás miembros del grupo.

**DESARROLLO**: Los alumnos/as se agruparán formando un círculo en el suelo. Una vez sentados el tutor/a repartirá una papeleta a cada uno donde escribirán una cualidad positiva del compañero de al lado. Las papeletas se recogerán, se barajarán y se volverán a repartir. Cada alumno/a deberá leer la papeleta que le ha tocado al gran grupo y el resto de los alumnos/as deberán adivinar a quién puede corresponder la cualidad que hay escrita en la papeleta. Una vez adivinada la papeleta se le entregará al niño/ a que pertenezca. Al final del ejercicio cada alumno debe tener una cualidad en su poder que se podrá utilizar para elaborar un gran mural de las cualidades de los alum- nos/as.

**MATERIALES**:

-Papeletas

-Bolígrafos y lápices de colores

-Papel continuo para el gran mural

**TIEMPO**: Una sesión.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**: Para los grupos del primer ciclo de Primaria que no tengan adquirida la lectoescritura no se repartirán papeletas. Se escribirán en la pizarra tantas cualidades como alumnos haya en el grupo y se procederá a adivinar los nombres de compañeros que tienen ese rasgo o cualidad.

**ACTIVIDAD: SOLUCIONANDO JUNTOS LOS PROBLEMAS.**

**OBJETIVOS**:

-Desarrollar soluciones alternativas al mismo problema.

-Analizar las consecuencias de las soluciones al problema.

-Desarrollar estrategias de resolución de conflictos.

**DESARROLLO**:

Los alumnos se sientan en círculo y el primero dice en voz alta un problema que el o sus compañeros hayan tenido hace poco o puedan tener. El alumno debe explicar en voz alta el problema con el máximo número de detalles posibles y el siguiente da una posible solución al problema del compañero, así sucesivamente hasta que no existan más soluciones. De todas las soluciones expuestas, se escoge la primera y el siguiente alumno tiene que decir una consecuencia que puede tener esa solución, el siguiente alumno dirá otra consecuencia hasta que no queden más, así con todas las soluciones. Cuando esta rueda haya terminado se decide la mejor o las mejores soluciones al problema expuesto y volvemos a reanudar la rueda con un nuevo problema.

**TIEMPO**: Una sesión de una hora con una frecuencia semanal.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**:

En los casos en los que se utilice la “asamblea”, éste sería el momento adecuado. Variante: Se puede presentar un solo problema (adecuado a la edad y situaciones habituales de los niños) a toda la clase con la mayor cantidad de detalles que faciliten su comprensión y resolución, dividir la clase en grupos o parejas y entregarles una serie de cuestiones a discutir para llegar a conclusiones comunes. Cada grupo o pareja tendrá un coordinador que entablará diálogo con el resto de coordinadores. El tutor/a reconducirá la discusión señalando puntos importantes, anotando aportaciones significativas... y al final recapitulará las causas, problemas y alternativas aportadas viables e intentará que el grupo llegue a acuerdos sobre cuáles son las mejores soluciones sobre el caso.

***ACTIVIDAD EL BAROMETRO DE VALORES***

***Objetivos: exponer su opinión sin temor a los que piensen los demás***

***Desarrollo: dividimos la clase en dos partes. Todos los niños se situaran en el centro y habrá uno que actúe como si de un jefe se tratase. El jefe leerá una frase y los niños que estén de acuerdo se situaran a la derecha y los que estén en desacuerdo a la izquierda. De esta forma se iniciara un debate y los niños que quieran exponer sus razones darán un paso al centro iniciándose así un debate.***

***Materiales: las frases preparadas y una cinta para dividir la clase.***

***Tiempo: 10 minutos***

***Niveles: quinto de primaria***

***Observaciones: las frases pueden ser estas:***

***- La violencia siempre genera más violencia***

***- Siempre ha habido guerras y no lo podemos cambiar***

***- Educar para la paz es educar para la desobediencia***

***- La única forma de evitar una invasión es la violencia***

***- Donde hay justicia siempre hay paz***

***- La noviolencia es “poner la otra mejilla”***

***- La protesta violenta puede estar justificada por las situaciones de injusticia en la que viven algunos pueblos.***

***Es mejor no alargar el Barómetro demasiado. Probablemente con dos o tres frases será suficiente para ir escuchando opiniones.***

***ACTIVIDAD: DIBUJAMOS SENTIMIENTOS***

***Objetivos: expresar al resto de compañeros como se sienten.***

***Desarrollo: los alumnos deberán dibujar como se sienten. Se puede representar un objeto cualquiera.***

***Materiales: papel y lápiz***

***Tiempo: 10 minutos***

***Niveles: 4 de Primaria***

***Observaciones: no es un ejercicio fácil, ya que habrá gente que se puede bloquear, así que habrá que poner de práctica nuestras mejores capacidades para que la cosa fluya.***

***Les pedimos que saquen un folio. Tienen 10 minutos para dibujar cómo se sienten. El dibujo representará un objeto cualquiera. Cualquier cosa sirve. Tiene que ser algo muy concretito. Nada de abstracciones surrealistas.***

***Ejemplo: Alguien dibuja una fuente porque se siente con muchas ganas de hablar y de sacar fuera todas las preocupaciones que lleva dentro.***

***No es fácil y encontraremos gente con bloqueo así que habrá que poner en práctica nuestras mejores capacidades para que la cosa fluya libremente.***

***Pasados los 10 minutos nos levantamos en silencio y os movemos por el aula llevando el papel a la vista para que lo pueda ver el resto de la clase. Si en el paseo se encuentran con algún dibujo que no entiende pueden pedir a su autor o autora que lo explique un poquito.***

***Evaluamos la actividad. Hablamos un poco de las dificultades que tenemos para expresar nuestros sentimientos. Podemos referirnos a los dibujos en general pero mejor sin hablar de las personas que los portaban.***

***No es necesario recordar que este tipo de juegos si no se hacen en el momento adecuado sirven para todo lo contrario de su propósito inicial. Nadie mejor que su profe para saber cuál es el momento del grupo y si esta dinámica es apropiada o no. Lo que sí es cierto es que llegado un momento y para mejorar la cohesión grupal necesitaremos poner en práctica ejercicios que vayan más allá de la mera diversión.***

***ACTIVIDAD: EL LIBRO DE LA CLASE***

***Objetivos: realizar un libro en el que a final de curso se muestre el aprendizaje de los niños a lo largo del curso.***

***Desarrollo: haremos un libro en el los alumnos al finalizar la semana escribirán un resumen conjuntamente de lo que han aprendido a lo largo de esa semana. También los padres una vez al mes se les reunirá para que pongan en común lo que sus hijos han aprendido y así también recogeremos su opinión. Y al igual que los padres, los profesores que impartan clase a esos alumnos escribirán los resultados que han obtenido al realizar sus actividades en clase.***

***Materiales: Cartulinas y rotuladores***

***Tiempo: Durante todo el curso***

***Nivel: PARA TODOS***

***Observaciones: Este trabajo es una actividad en la que podrán participar los alumnos, los profesores y los padres/madres.***

## **3.2. Aplicación con las familias:**

**ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS SOBRE LA MEJORA DEL TRABAJO DE CLASE**

* Crear en la familia un entorno de apoyo al estudio:

-Facilitando un lugar fijo y adecuado al estudio.

-Interesándose por el trabajo diario de cada hijo y colaborando con él cuando encuentre dificultades.

-Exigiendo el cumplimiento del horario de estudio establecido.

-Controlando las influencias ambientales que pueden perjudicar la necesaria dedicación al estudio: televisión, ordenador, ciertas amistades, etc.

* Mantener un contacto estrecho con el tutor o tutora para revisar en común todo lo que tiene que ver con el estudio en casa.
* Valorar siempre y recompensar cualquier éxito de su hijo por muy insignificante que este sea. Por supuesto, no den a todo la misma importancia.
* Valorar el trabajo y el esfuerzo de sus hijos. Lo más frustrante es siempre la indiferencia.
* Evitar que las exigencias de los padres provoquen en su hijo/a estrés, ansiedad, nerviosismo o exceso de responsabilidad.
* Confiar en las posibilidades de sus hijos/as. Las expectativas de los padres y profesores mueven poderosamente a nuestros hijos.
* Saber utilizar y dosificar tanto los premios como los castigos.
* Hacerles ver que los resultados dependen de la cantidad y la calidad de los esfuerzos en una tarea.
* Ayudar a que sus hijos/as descubran la validez de lo que están aprendiendo.
* Posibilitar una variada y adecuada alimentación a las horas establecidas.
* Respetar y hacer cumplir el horario de sueño.
* Colaborar en la planificación del tiempo de estudio.

**COORDINACIÓN CON LA FAMILIA**

**OBJETIVOS**:

-Informar a los padres de alumnos del grupo de todos los aspectos relacionados con actividades docentes y rendimiento académico.

-Favorecer la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

-Orientar y asesorar a las familias tanto individual como colectivamente para asumir responsablemente la educación de sus hijos.

-Colaborar con las familias en el logro de los objetivos educativos programados para el grupo.

**CONTENIDOS**:

-Preparación de las reuniones generales con padres.

-Preparación de las entrevistas individuales con padres.

-Colaboración educativa y formativa.

**ACTIVIDADES**:

-Orientaciones para las reuniones generales de padres.

-Entrevistas Individuales.

-Colaborando con las familias.

-Orientaciones de carácter general a padres/madres.

**ACTIVIDAD: ORIENTACIONES DE CARÁCTER GENERAL A PADRES/MADRES**

**OBJETIVOS**:

-Propiciar un acercamiento de carácter formativo a las familias sobre aspectos de carácter general de interés sobre sus hijos.

**DESARROLLO**:

Durante el curso, y sobre todo al principio del mismo, se mantendrán algunas re- uniones de carácter formativo para exponer a las familias aspectos relativos a COMO AYUDAR A SUS HIJOS y a CÓMO SON SUS HIJOS. En las reuniones generales que se convocan a lo largo del curso, se puede aprovechar para introducir estas informaciones.

**MATERIALES**: Orientaciones sobre ayuda a los hijos (CÓMO AYUDARLES). Se adjuntan los modelos. Orientaciones sobre las características psicológicas de los alumnos de 1º 2º y 3º Curso.

**TIEMPO**: En las reuniones generales o durante el curso en un par de sesiones como mínimo.

**PARA TODOS LOS CURSOS**

**OBSERVACIONES**: Para esta actividad es importante recabar la ayuda del Orientador del centro.

***ACTIVIDAD: EL LIBRO DE LA CLASE***

***Objetivos: realizar un libro en el que a final de curso se muestre el aprendizaje de los niños a lo largo del curso.***

***Desarrollo: haremos un libro en el los alumnos al finalizar la semana escribirán un resumen conjuntamente de lo que han aprendido a lo largo de esa semana. También los padres una vez al mes se les reunirá para que pongan en común lo que sus hijos han aprendido y así también recogeremos su opinión. Y al igual que los padres, los profesores que impartan clase a esos alumnos escribirán los resultados que han obtenido al realizar sus actividades en clase.***

***Materiales: Cartulinas y rotuladores***

***Tiempo: Durante todo el curso***

***Nivel: PARA TODOS***

***Observaciones: Este trabajo es una actividad en la que podrán participar los alumnos, los profesores y los padres/madres.***

## **3.3. Aplicación con el resto del profesorado:**

**ACTIVIDAD: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN DEL GRUPO CON EL EQUIPO DOCENTE.**

**OBJETIVOS:**

-Conocer las características del grupo e individuales de los alumnos.

**DESARROLLO**:

El tutor, a partir de la evaluación inicial informa al Equipo Docente sobre el grupo:

•Nivel curricular.

•Actitudes.

•Comportamiento.

•Habilidades.

Recoger información de los otros profesores. Se toman acuerdos y se establece la próxima reunión.

**MATERIALES**: Ver Modelo 1

**TIEMPO**: Una sesión.

**TODOS LOS NIVELES**.

**OBSERVACIONES**: Una al inicio y luego al finalizar cada trimestre, y siempre que la situación lo requiera.

**ACTIVIDAD: DISEÑAR, PLANIFICAR Y TEMPORALIZAR LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO**

**OBJETIVOS**:

-Organizar de manera coherente todas las actuaciones a lo largo del curso con el Equipo Docente de cada grupo de alumnos.

**DESARROLLO**:

Tomando como base la programación de aula (unidades didácticas, proyectos de trabajo, etc.) se coordinarán los diferentes contenidos, bloques, etc. para evitar des- ajustes.

**MATERIALES**: Ver Modelo 1.

**TIEMPO**: Una sesión.

**TODOS LOS NIVELES**

**OBSERVACIONES**: Se debería realizar una sesión al comienzo del curso.

**MODELO 1:**

REUNIÓN COORDINACIÓN:

FECHA:

HORA:

ASISTENTES:

TEMAS A TRATAR

ACUERDOS TOMADOS:

**UN TUTOR COMPETENTE.**

Según la real academia de la lengua, definimos tutor como, persona que ejerce la tutela, persona encargada de orientar a sus alumnos en el curso o una asignatura o un profesor privado que se encarga de la educación de los hijos de una familia.

De acuerdo a lo que estamos estudiando nos quedamos con la definición de:

*“Persona encargada de orientar a sus alumnos en el curso o una asignatura concreta.”*

Definimos competencia como pericia, aptitud e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

Por todo ello, **las funciones genéricas de un tutor** son:

* Planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación.
* Proponer medidas de mejoras en el programa
* Favorecer el autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

**Y sus competencias:**

* Conocer suficientemente las metodologías y técnicas didácticas y pedagógicas para impartir, coordinar o diseñar actividades docentes especialmente el aprendizaje centrado en el que aprende.
* Conocer los programas de la especialidad, los contenidos, estructuras y programación de la formación ofertada por la autonomía.
* Manejar los criterios, técnicas y herramientas de evaluación de programas y acciones formativas.
* Utilizar diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para hacer evaluación del desempeño profesional específicamente referido al aprendizaje profesional.
* Manejar técnicas de motivación y gestión de personas.
* Diseñar una estrategia de gestión del conocimiento.
* Manejarse con las herramientas de búsqueda de información, análisis critico y extracción de conclusiones y estrategias de aplicación.
* Tener capacidad de planificar y definir objetivos.
* Proponer iniciativas de mejora en la formación de sus residentes y tener capacidad de convertirlas en propuestas y proyectos.
* Habilidad negociadora y diplomática: gestión positivas de conflictos y habilidades sociales de comunicación oral y escrita.
* Establecer mecanismos de relación interpersonal que induzcan estímulos positivos con sus colaboraciones.
* Ser capaz de seleccionar diseñar y presentar formatos en función de las necesidades, utilizando de manera adecuada las nuevas tecnologías.

La conclusión que abstraemos de todos estos datos, es que debemos ser responsables y comprometidos, por lo cual, antes de aceptar una tutoría debemos realizarnos a nosotros mismos **tres preguntas:**

***¿TENGO TIEMPO?***

***¿TENGO GANAS?***

***¿TENGOS APTITUDES?***

**BIBLIOGRAFIA**

* 54/2014, de 10/07/2014 DECRETO.
* Consultado el 13 de noviembre de 2014 en <http://www.rinconmaestro.es/tutoria/actividades.html>
* Consultado el 13 de noviembre de 2014 en <http://www.elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
* Consultado el 2 de noviembre de 2014 en <http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/93/publicaDiver/acciontutorialprimaria.pdf>
* Consultado 12 de noviembre de 2015

<https://www.fesemi.org/sites/default/files/documentos/ponencias/viii-reunion-tutores/1.pdf>